

DECRETO Y ORDEN PARA LA DESTITUCIÓN FORMAL DEL REPRESENTANTE PERSONAL G.L. c. §3-611	N° de Expediente	Estado de Massachusetts Tribunal de Primera Instancia Tribunal de Familia, Testamentos y Sucesiones
Patrimonio de: _____ Nombre Segundo Nombre Apellido(s)		División _____
También llamado: _____ Fecha de Fallecimiento: _____		

Después de la audiencia o la Petición sin oposición para la Destitución Formal del Representante Personal presentada el

_____ (fecha)

EL TRIBUNAL HALLA QUE:

1. El Solicitante es una persona interesada y ha presentado una petición completa y verificada.
2. Todas las personas interesadas han recibido las notificaciones obligatorias o han renunciado a ellas.
3. El(Los) Representante(s) Personal(es)

Nombre: _____
Nombre Inicial Apellido(s)

fue(ron) nombrado(s) el _____ y la eliminación del(los) Representante(s) Personal(es) arriba mencionado(s) es necesaria P (fecha) porque:

- La persona quien pidió el nombramiento del(los) Representante(s) Personal(es) intencionalmente falsificó hechos materiales.
- El(Los) Representante(s) Personal(es):
 - intencionalmente falsificó(aron) hechos materiales.
 - Ignoró(aron) una Orden del Tribunal.
 - es(son) incapaz(ces) de cumplir con las tareas del puesto.
 - manejó(aron) mal el patrimonio.
 - falló(aron) en lograr un deber pertinente al puesto.
 - otra:

El solicitante es un Representante Personal nombrado en el domicilio del difunto y pide la destitución del(los) Representante(s) Personal(es) nombrado(s) en este Estado para administrar los bienes locales.

Patrimonio de: _____ Nombre Segundo Nombre Apellido	Nº de Expediente
---	------------------

EL TRIBUNAL DECRETA Y ORDENA:

1. Se elimina del puesto al(los) Representante(s) Personal(es) antedicho(s).
2. La distribución de los bienes del patrimonio restante en nombre de o bajo el control del(los) Representante(s) Personal(es) anteriormente mencionado(s) será la siguiente:

3. **El Tribunal además ordena que:**

Fecha _____

Juez del Tribunal de Familia, Testamentos y Sucesiones

